



Solicitud para conformar el Comité Asesor de Georgia Pathway

Nombre:	
Dirección: Calle Ciudad, estado, código postal	
Teléfono(s): (indicar teléfono del hogar, móvil, VP)	(hogar) (móvil) (teléfono de video, VP)
Dirección de correo electrónico:	
Cargo(s) que solicita:	<p>Puede solicitar un máximo de tres cargos. Puede tener solo un cargo en el Comité Asesor de Georgia Pathway en un mismo momento. Se aplica un plazo límite de tres años a todos los cargos. Priorice los cargos para los que se presenta (1 = mayor prioridad; 3 = menor prioridad).</p> <p>_____ Padre o madre de niño sordo o hipoacúsico (DHH) menor de 10 años; lengua de señas estadounidense (ASL) (lengua de niños)</p> <p>_____ Padre o madre de niño DHH menor de 10 años; inglés hablado (lengua de niños)</p> <p>_____ Padre o madre de niño DHH menor de 10 años; inglés como segunda lengua (idioma del hogar)</p> <p>_____ Adulto DHH; ASL</p> <p>_____ Adulto DHH; inglés hablado</p> <p>_____ Interventor temprano; ASL</p> <p>_____ Interventor temprano; inglés hablado</p> <p>_____ Interventor temprano; área no metropolitana</p> <p>_____ Docente; inglés hablado, escuela no metropolitana</p> <p>_____ Docente; ASL e inglés hablado</p> <p>_____ Docente sordo; ASL, escuela estatal para sordos</p> <p>_____ Docente; inglés hablado, escuela metropolitana</p> <p>_____ Audiólogo pediátrico</p>



Solicitud para conformar el Comité Asesor de Georgia Pathway

Marque con la inicial de su nombre:

	Comprendo y acepto los requisitos de compromiso para formar parte del Comité Asesor por un período de 3 años consecutivos. (Lea y marque con la inicial de su nombre al lado de cada requisito en el documento de compromiso suplementario).
	Soy padre/madre de un niño que es sordo o hipoacúsico (DHH).
	Soy un profesional. De ser así, indique el empleador y el cargo.

Responda las siguientes preguntas en 300 palabras o menos:

1. ¿Por qué quiere prestar servicio en el Comité Asesor de Georgia Pathway?	
2. ¿Cuál entiende que es el propósito fundamental de la nueva ley de Georgia para los sordos e hipoacúsicos (HB 844, Ley 462)?	
3. ¿Cuál es su definición de un plan de nacimiento hasta alfabetización (<i>Birth to Literacy</i>)? ¿Cuál ve usted como su papel en la implementación de ese plan?	
4. ¿Ha estado involucrado anteriormente con Georgia Pathway? Si fue así, ¿en calidad de qué?	
5. ¿Qué habilidades y conocimientos de fondo contribuye al Comité Asesor de Georgia Pathway que beneficiarán a los niños sordos o hipoacúsicos de Georgia?	
6. El Comité Asesor de Georgia Pathway se	



Solicitud para conformar el Comité Asesor de Georgia Pathway

compromete a ser respetuoso y solidario con todas las opciones de comunicación. ¿Cómo ha demostrado esto en el pasado y cómo mostrará su apoyo en el futuro?	
7. Indique cualquier información adicional que le gustaría compartir.	

De ser seleccionado para un cargo en el Comité Asesor, es importante tener en cuenta y aceptar la siguiente información sobre los requisitos de compromiso para ser parte del Comité Asesor. Marque con la inicial de su nombre en cada casilla a continuación:

Me comprometo a...

- Asistir al 90 % de todas las reuniones (en persona, virtual).**
- Acatar la política de comunicación.**
- Acatar las expectativas de medios sociales.**
- Acatar y firmar una declaración de confidencialidad (se firmará cuando se le elija para el Comité).**
- Acatar la mensajería compartida: CAIR (completa, precisa, inclusiva y respetuosa).**

Firma:	Fecha:
--------	--------

Devuelva esta solicitud (electrónicamente o por correo postal) a la siguiente dirección:

Dirección de correo electrónico de Pathway: stucci@doe.k12.ga.us

Dirección física de Pathway: Stakeholder Advisory Committee Application
c/o Dr. Stacey Tucci
3160 Northside Parkway
Atlanta, GA 30327



Solicitud para conformar el Comité Asesor de Georgia Pathway

Política de comunicación

Esta política describe las pautas básicas para asegurarse de que la comunicación sea accesible (es decir, que todos puedan participar plenamente en las conversaciones) durante las reuniones en persona y los eventos.

- No asuma que los intérpretes de lengua de señas son apropiados para todas las personas sordas o hipoacúsicas (DHH). Consulte con la persona DHH sus preferencias personales en cuanto a la accesibilidad. Se deberían ofrecer y utilizar transliteradores de habla con clave o subtítulos en tiempo real cuando sea apropiado.
- Compruebe que no haya sombras o reflejos. Los oradores no deben situarse delante de una ventana.
- Permita los turnos durante los debates. Levante la mano y espere a ser llamado antes de compartir sus ideas.
- Haga contacto visual directo con otros y evite lo que bloquee una buena visión de su cara (postes, columnas, cubrirse la boca con la mano, etc.). En grupos grandes, póngase de pie para hablar oralmente o con señas. Mire a la otra persona y comuníquese directamente cuando sea posible.
- Si conoce la lengua de señas, siéntase libre de utilizarla cuando se comunique con una persona DHH o cerca de ella, incluso si la persona no es parte de la conversación. Confíe en los intérpretes si no conoce la lengua de señas o, si se está expresando por usted mismo, asegúrese de que el intérprete sepa si es necesario antes de empezar.
- Permita un lapso de tiempo para las personas que utilizan un intérprete. Los intérpretes suelen terminar de utilizar la lengua de señas varios segundos después de que el orador deja de hablar. Una buena regla general es esperar hasta que el intérprete haya dejado de usar señas antes de hablar, lo que permite a todos los participantes igual oportunidad para unirse a la discusión.
- Si hay un único intérprete, recuerde permitirle un descanso. Hable sobre esto con el intérprete con anticipación para asegurarse de que se tenga en cuenta en la presentación o reunión.

Política de confidencialidad

Toda la información acerca de los niños y las familias discutida durante las reuniones de la Comisión debe ser confidencial. Los miembros nunca deben hablar sobre ningún niño o familia con otras familias, profesionales, voluntarios, familiares o amigos fuera del trabajo del Comité.

Política de medios sociales

El uso de los medios sociales expande nuestra capacidad para comunicarnos considerablemente y es una herramienta valiosa en el proceso de trabajo y en la construcción de la comunidad y el apoyo a la labor del Comité Asesor de Interesados. Los resultados amplios, y a menudo imprevisibles, de la



Solicitud para conformar el Comité Asesor de Georgia Pathway

utilización de medios sociales requieren de nuestra responsabilidad para proteger a los miembros de la Comisión así como a las familias que servimos. Los miembros del Comité deben hacer esfuerzos razonables para respetar la privacidad de otros miembros. Sin embargo, no es el objetivo de la Comisión regular las actividades personales en línea cuando no se realizan durante el horario o en la propiedad del Comité. Sin embargo, ciertas actividades podrían afectar las relaciones de trabajo o los derechos de los miembros, y nos reservamos el derecho de reglamentarlas. Las reglas para lo que se comunica en medios sociales son las mismas reglas que rigen los intercambios en persona y que reflejan los valores, normas, principios y políticas del discurso público apropiado.